Firmado por: MANUEL LATORRE HERNANDEZ - NIF:24341113L
Motivo:
Localización: Secretaría Área de Urbanismo, Vivienda y Calidad Urbana del Ayuntamiento de Valencia
Fecha y hora: 24.09.2012 09:03:05

AJUNTAMENT DE VALENCIA
ÀREA D'URBANISME
EL SECRETARI

CLASES DE SUELO

SU	Suelo Urbano
SUP	Suelo Urbanizable Programado
SUNP	Suelo Urbanizable No Programado
SNU	Suelo No Urbanizable
	Límite de clase de suelo

SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS BASICAS Y DE SERVICIOS

GIS-1	Abastecimiento de agua	
		Red de alta presión
		Red de baja presión
GIS-2	Suministro de energía eléctrica	
		Red de 220 kv.
		Red de 138 kv.
		Red de 66 kv.
GIS-3	Depuración de aguas residuales	
		Colector de aguas residuales
		Estación de bombeo
		Emisario submarino
GIS-7	Almacenamiento y transporte industrial de productos energéticos	
		Gasoducto.
GIS-8	Dominio público hidraulico	
		Colector de aguas pluviales

GRAFICO DISTRIBUCION DE HOJAS

14 OCT. 1992

DILIGENCIA.- El presente plano forma parte del documento P.G.O.U. de Valencia, aprobado definitivamente por Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte en 28 de Diciembre de 1988 (B.O.E. 14-1-89) y (D.O.V. 16-1-89), con la incorporación de las rectificaciones derivadas de la corrección de errores habidas y de la transposición de los R.D.L. 1-89, 13-4-89, 11-10-90 y 1-12-92, así como las derivadas de las R.C. de 28-3-95 y 4-4-95, a fin que se atenga en la misma.
Valencia, a 6 de Octubre de 1992
EL SECRETARIO GENERAL
P.D.

APROBACION DEFINITIVA POR RESOLUCION DEL CONSELLER DE O.P.U.T. DE FECHA 28-12-88 (B.O.E. 14-1-89) (D.O.V. 16-1-89) CON LAS MODIFICACIONES QUE SE INDICAN EN LA MISMA. TEXTO REFUNDIDO POR ACUERDO DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE FECHA 30-10-91 (D.O.G.V. 15-11-91) EN EJECUCION DE LA SENTENCIA DEL T.S.J.C.V. DE FECHA 30-10-91

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO/OFICINA MUNICIPAL DEL PLAN

PLANO	CLASIFICACION DEL SUELO.II.
	CLASES DE SUELO Y SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
ESCALA 1: 10.000	FECHA ENERO 1992
DIR. EL EQUIPO REDACTOR	SERIE A2 / HOJA 4
ALEJANDRO ESCRIGANES — ARQUITECTO DIRECTOR	

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA